

Tiene la palabra el señor Gonzalo Simone.

◆ **Fallecimiento del doctor Tabaré Vázquez**

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, saludamos a toda la colectividad frenteamplista del departamento y de todo el país por el fallecimiento de uno de sus líderes históricos, como lo fue el doctor Tabaré Ramón Vázquez Rosas.

◆ **Monumento a Wilson Ferreira Aldunate**

En segundo lugar, señor Presidente, la pasada sesión del 30 de noviembre, se recordó el plebiscito de 1980. Debemos recordar también que un 30 de noviembre, pero de 1984, se liberó a Wilson Ferreira Aldunate de su prisión en Trinidad.

Para nosotros esa es una fecha muy importante, sobre todo por el contenido de su discurso en la explanada de la Intendencia de Montevideo, dándole gobernabilidad al país, dejando así un legado al pueblo uruguayo para muchísimos años.

Solicitamos que se vuelva a formar la comisión pro monumento de Wilson en nuestro departamento, comisión que ha tenido varias instancias y para la que la Junta Departamental, el Ejecutivo Departamental y la Comisión Departamental Nacionalista nombraron delegados. Dios quiera que en este quinquenio se pueda concretar tan importante homenaje.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Mesa de la Junta Departamental y a la

Comisión Departamental Nacionalista para que realicen gestiones a fin de que se conforme nuevamente la citada comisión.

◆ **Boca del Cufré: vecinos piden que se vuelvan a pintar las señalizaciones de la carretera que va hacia el balneario**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de Boca del Cufré piden el repintado y la reseñalización de la carretera que va hacia el balneario, porque en la noche no se puede distinguir la línea divisoria.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ecilda Paullier y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación. Cabe destacar que el Municipio de Ecilda Paullier tiene pendiente la señalización de los hidrantes, que fue lo que tratamos en la anterior sesión de la Junta Departamental, para que los vecinos sepan ubicarlos en caso de que haya algún incendio. Ya hubo reuniones y se viene trabajando en eso. Asimismo, solicitamos que se envíe la versión taquigráfica de nuestras palabras a la Comisión de Vecinos de Boca del Cufré y a la prensa.

◆ **Que los terrenos municipales que queden libres luego de la compra de Polímeros se destinen a la construcción de viviendas por ayuda mutua**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera dejar asentado que para nosotros la compra de Polímeros por parte del Ejecutivo Departamental es algo a aplaudir solo

si los terrenos que queden libres por el traslado de direcciones de la Intendencia pasan a la cartera de tierras y se otorgan a cooperativas de viviendas por el sistema de FUCVAM. Me refiero al terreno donde hoy está el corralón municipal y los otros dos que están frente al Cementerio de San José.

Reitero, apoyamos la iniciativa de la compra de Polímeros si los terrenos que queden libres se destinan a la construcción de viviendas por ayuda mutua, porque eso es muy importante para la comunidad maragata.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Que se extremen los cuidados para evitar casos de contagio de coronavirus**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera referirme a la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo y al aumento de contagios de coronavirus. Aparentemente, en una noche, en un restorán, hubo una gran cantidad de contagios. Está claro que no se cumplió con lo establecido en los protocolos, no se guardó la distancia debida ni ninguna de las precauciones que se piden que se tomen. No puede ser que debido a ese evento tengamos veintinueve contagiados, y van a ser muchos más todavía debido a los contactos de esas personas.

Nosotros estamos muy preocupados y pedimos que se utilice al Cuerpo Inspectivo de la Intendencia para controlar el cumplimiento de los protocolos establecidos. El Cuerpo Inspectivo de la Intendencia debería

estar a la orden y ser capacitado para poder inspeccionar y fiscalizar en forma conjunta con el Ministerio del Interior.

A su vez, sugerimos que los restoranes y los comercios en general, en estas fechas tan importantes, previa coordinación con la Intendencia, puedan hacer uso de veredas y plazas para que la gente pueda disfrutar de los servicios en espacios abiertos. Está demostrado que en los espacios cerrados es donde se da la mayor cantidad de contagios; prueba de ello es lo que sucedió en ese infausto evento que provocó una cantidad de contagios.

El esfuerzo por contener el avance de los casos de coronavirus debe ser de parte de todos, por eso le pedimos a la Mesa que la Junta Departamental que también haga un esfuerzo y que, además del protocolo sanitario que se viene cumpliendo, se pida y se controle que todos quienes ingresamos a su edificio e interactuemos dentro de él tengamos activa la aplicación Coronavirus UY. De esa manera, todos tendríamos información al momento, como proporciona esta aplicación, para evitar inconvenientes ante la aparición de algún caso de contagio o de contacto con uno de ellos.

Creo que el uso de esa aplicación se puede agregar al protocolo sanitario que se viene siguiendo, que después veremos en detalle si los compartimos o no, pero este sería un aporte importante.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Mesa de la Junta Departamental y a la prensa.

Es todo, señor Presidente. Muchas

gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.